ALCANCE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No GDCH-MC-019-SDERN DE 2025

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CARRERA ATLÉTICA 'CORRE POR TADÓ', COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO DEPORTIVO Y DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE TADÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ – CARRERA TADO.".

Fecha de cierre:21 de noviembre de 2025 **Hora:** 12:00 P.M.

Que, pasada la fecha de cierre del proceso, se presentaron los siguientes oferentes:

- **OFERENTE N°1: FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE(FUNPAZVI)** Identificado con NIT: 900937890-5 / fecha y hora de presentación: 20/11/2025 -9:29 P.M.
- **OFERENTE N°2: ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO),** identificado con NIT: 900699025-9 / fecha y hora de presentación: 21/11/2025 – 11:57 A.M.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONOMICOS OFERTA N°1. FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE

N°	PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACIÓN	HABIL / RECHAZADO
1	FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE (FUNPAZVI)	$47.483.940	$47.483.940	HABIL.
PRESUPUESTO OFICIAL	$51.050.000			

Una vez evaluada la propuesta económica del proponente, se determina que **CUMPLE** con los requisitos económicos, por lo tanto, se evalúan los demás requisitos.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONOMICOS OFERTA N°2 ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO)

N°	PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACIÓN	HABIL / RECHAZADO
2	ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO)	$48.120.000	$48.120.000	HABIL.
PRESUPUESTO OFICIAL	$51.050.000			

Una vez evaluada la propuesta económica del proponente, se determina que **CUMPLE** con los requisitos económicos, por lo tanto, se evalúan los demás requisitos.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS.

- **OFERENTE N°1: FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE(FUNPAZVI)** Identificado con NIT: 900937890-5 / fecha y hora de presentación: 20/11/2025 -9:29 P.M.

REQUISITOS Y ANEXOS	VERIFICACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO 1): SE ELABORARÁ A PARTIR DEL MODELO SUMINISTRADO EN LA PRESENTE INVITACIÓN: ANEXO NO. 1; TAL FORMATO DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. PARA TODOS LOS CASOS SE DEBE ADJUNTAR FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE QUIEN SUSCRIBA DICHO DOCUMENTO.	**El proponente APORTA,** Carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por el representante legal, aporta o adjunta cedula de ciudadanía, proponente persona jurídica representada legalmente por la señora **NIZA HISLEYDYS MOSQUERA CORBODA** identificado con cedula de ciudadanía N° **54.258.590** de Quibdó	**CUMPLE.**
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA) O REGISTRO MERCANTIL (SI ES PERSONA NATURAL): EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (SI ES PERSONA JURIDICA) O REGISTRO MERCANTIL (SI ES PERSONA NATURAL) RENOVADO AÑO 2025, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO, cuyo objeto social o dentro de sus actividades comerciales debe estar relacionada con CATERING PARA EVENTOS, APOYO LOGISTICO Y/O ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS	**El proponente APORTA,** Certificado de existencia y representación legal Cámara de comercio del Chocó donde se verifica: Fecha de expedición de certificado: 29/10/2025. **Fecha de constitución:** 03/05/2013 **Fecha de renovación:** 30/03/2025 **OBJETO SOCIAL, ACTIVIDADES COMERCIALES O ECONOMICAS:** la FUNPAZVI tiene como objeto: **OBJETO SOCIAL:** Contratación de apoyo logístico, alquiler de equipos,	**CUMPLE.**

COMERCIALES. Debe tener once (11) años o mas de constitucion a la fecha de cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de estos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social. En el certificado de existencia y representación legal, cuando el representante legal tenga limitaciones para la suscripción de contratos deberá adjuntarse junto con la propuesta de requisitos habilitantes el acta de reunión de la junta directiva donde se le autorice la suscripción del contrato con el número y objeto del presente proceso contractual, en caso de que éste le sea adjudicado. E) en el certificado de existencia y representación legal cuando el representante legal tenga limitaciones para la suscripción de contratos deberá adjuntarse junto con la propuesta de requisitos habilitantes el acta de reunión de la junta directiva donde se le autorice la suscripción del contrato con el número y objeto del presente proceso contractual, en caso de que éste le sea adjudicado.	ayudas audiovisuales, menaje entre otros, Catering para evento. (véase pagina 13 - 16 Certificado de Existencia y Representación legal). El representante legal está facultado para celebrar los actos y contratos para el desarrollo del objeto socia de la fundación. (Véase pagina 18 Certificado de Existencia y Representación Legal).	
3. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT): EN CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO DE LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS NACIONALES, DECRETO 624 DE 1989 Y DEL	**El proponente APORTA,** Registro Único Tributario (RUT)- persona jurídica y su Representante legal.	**CUMPLE**

DECRETO 2788 DEL 31 DE AGOSTO 2004, LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EN SUS PROPUESTAS EL CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN, EN EL CUAL SE ACREDITE EL RÉGIMEN EN EL QUE ESTÉN INSCRITOS Y A SU VEZ EL RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO. - COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO PERSONA NATURAL Y PERSONA JURIDICA (SI APLICA)- RUT- VIGENTE ACTUALIZADO- CONFORME A LA INFORMACION DEL OFERENTE.		
4. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA: LAS PERSONAS NATURALES O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS PROPONENTES, DEBEN PRESENTAR LA FOTOCOPIA DE SU CEDULA DE CIUDADANÍA. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO POR SEPARADO.	**APORTA,** El proponente aporta cedula de ciudadanía del representante legal de la empresa.	**CUMPLE**
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: TODO PROPONENTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	**APORTA,** Certificado de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica de la persona jurídica y su Representante Legal: "No se encuentra reportado	**CUMPLE**

EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCUMENTO QUE DEBE ESTAR VIGENTE AL CIERRE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL MISMO. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO.	como responsable fiscal".	
6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN: LAS PERSONAS NATURALES O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS PROPONENTES, DEBEN PRESENTAR EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DOCUMENTO QUE DEBE ESTAR VIGENTE AL CIERRE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL MISMO. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO.	**APORTA,** Certificado de Antecedente Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación. Representante Legal: "La persona no registra sanciones ni inhabilidades vigentes".	**CUMPLE**
7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL: DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL.	**APORTA,** Certificado de antecedentes judicial expedido por la Policía Nacional.	**CUMPLE**

PRESENTAR EL CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DOCUMENTO QUE DEBE ESTAR VIGENTE AL CIERRE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL MISMO. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO.	Representante legal "No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales".	
8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL: EL PROPONENTE DEBE ANEXAR ESTOS DOCUMENTOS EN SU OFERTA EN LA PREGUNTA CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL. DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL.	**EL PROPONENTE APORTA,** Certificado de antecedentes de medidas correctivas expedido por la policía nacional. Representante legal "No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales".	**CUMPLE.**
9. MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. LEYES 789 DE 2002 Y 828 DE 2003. (ANEXO NO. 3): EL OFERENTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DEBERÁ TENER EN CUENTA LO SEÑALADO EN LA LEY 789 DE 2002, "POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA APOYAR EL EMPLEO Y AMPLIAR LA PROTECCIÓN SOCIAL Y SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.", ESPECIALMENTE LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 50 Y LA LEY 828 DE 2003, POR	**APORTA,** Certificado de paz y salvo de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Suscrito por el revisor fiscal junto con soportes.	**CUMPLE**

LA CUAL SE MODIFICÓ EL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. PARA EL EFECTO DEBERÁ APORTAR CON LA OFERTA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA EMPRESA, CUANDO NO SE REQUIERA REVISOR FISCAL, DONDE SE CERTIFIQUE EL PAGO DE LOS APORTES DE SUS EMPLEADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. DICHO DOCUMENTO DEBE CERTIFICAR QUE, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SU OFERTA, HA REALIZADO EL PAGO DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES A LA NÓMINA DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES DE CONSTITUIDA, DEBERA ACREDITAR LOS PAGOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU CONSTITUCION.		
10. CERTIFICACION BANCARIA: ANEXAR COPIA DE CERTIFICACIÓN BANCARIA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO QUE POSEA- ACTIVA NO MAYOR A SESENTA (60) DIAS A LA DECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA.	**APORTA,** Aporta certificado Bancario de Banco de Bancolombia – ACTIVA, pero con fecha de expedición del 28/10/2025.	**CUMPLE**
11. REQUISITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST): El proponente deberá adjuntar los siguientes documentos	1. **El proponente APORTA** Certificado de implementación del SG-SST, suscrito por el Representante legal y el	**CUMPLE**

relacionados con la implementación del SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SG-SST, como requisito habilitante de carácter precontractual: **1.** Certificado de implementación del SG-SST, suscrito por el Representante legal y el Responsable del SG-SST de la empresa. **2.** Fotocopia de la cedula de ciudadanía certificado vigente del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas en SG-SST, y Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST. **3.** Evaluación de estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo, junto con el respectivo plan de acción, de conformidad con la normatividad vigente.	Responsable del SG-SST de la empresa. 2. **El proponente NO APORTA**, Fotocopia de la cedula de ciudadanía certificado vigente del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas en SG-SST, y Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST. **El proponente NO APORTA** Evaluación de estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo, junto con el respectivo plan de acción, de conformidad con la normatividad vigente.	
12. <u>ESTADO DE LA PROPUESTA:</u>	**HABILITADO**	
13. OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS:		

<u>VERIFICACIÓN JURIDICA DE OFERTA</u>

No.	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN JURIDICA DE LA OFERTA (MARQUE CON UNA X)		REQUERIMIENTOS
		HABIL	NO HABIL	
1	**OFERENTE N°1: FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE(FUNPAZVI)** Identificado con NIT: 900937890-5 / fecha y	X		

	hora de presentación: 20/11/2025 -9:29 P.M.			

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

INVITACIÓN PUBLICA	CONDICIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. EXPERIENCIA ESPECIFICA: EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR mínimo DOS (2), certificaciones de haber ejecutado actividades relacionados a contratos de apoyo logístico, donde al menos uno de ellos estuviera celebrado con entidad pública. El proponente deberá acreditar que las certificaciones aportadas guarden relación con el objeto de la presente convocatoria: Contratar apoyos logísticos, Contratar operador para catering para eventos, Contratar apoyos logísticos para organización de eventos, cuya sumatoria de las certificaciones, deberá ser dos (2) veces mayor al presupuesto del contrato. La certificación de experiencia especifica deberá contener como mínimo: 1. Nombre de la entidad o empresa contratante. 2. Objeto del contrato (Claramente relacionado con el objeto contractual). 3. Valor del contrato 4. Fecha de inicio y finalización 5. Firma de quien expide la	El proponente **APORTA,** Contrato de prestación de servicios PROCESO MIN-047-II DEL 2020 del 01 de Diciembre de 2023. **1.** Certificación de contrato suscrito con LA ALCALDIA QUIBDÓ, por un valor de ($32.271.700). **Objeto:** APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ENEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ **2.** Contrato de prestación de servicio 78 de 2022 suscrito con AGUAS NACIONALES E. P. M. S.A. E.S.P. del 18 de octubre de 2022. Objeto: LOGÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL PROYECTO AGUAS DEL ATRATO". Valor: $16.687.740	**CUMPLE -Subsano**

certificación (funcionario responsable o representante legal)	Convenio 002-2022 suscrito con CONSEJO COMUNITARIO DE SIVIRU DEL BAJO BAUDO del 01 de marzo de 2022 Objeto: AUNAR ESFUERZOS TECNICOIS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIOS PATRA LA CELEBRACION DE LAS FECHAS ESPECIALES, DIA DE LA MUJER, DIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, DIA DE LAS MADRES, DIA DE LAS BRUJITAS EN LA COMUNIDAD DE SIVIRU Y DOTENEDO DEL MUNICIPIO DEL BAJO BAUDO Valor: $140.000.000	
ACREDITACIÓN: el proponente deberá anexar: Una de las actividades económicas CIIU en el RUT o CAMARA DE COMERCIO debe corresponder a CIIU 5621 y/o 8230, Con el fin de garantizar que cuenta con la capacidad y experiencia necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual. • El proponente deberá aportar documentos SOAT del vehículo y documento de identificación del conductor del vehículo, que servirán de transporte ida y regreso de operadores locales de las comunidades de Tadó, de igual manera.	**El proponente APORTA** cámara de comercio, con la actividad económicas CIIU 8230: Organización de convenciones y eventos comerciales. El proponente **APORTA** documentos SOAT del vehículo y documento de identificación del conductor del vehículo, que servirán de transporte ida y regreso de operadores locales de las comunidades de Tadó.	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA Y ACREDITACION

No.	PROPONENTE	ESTADO DE	REQUERIMIENTOS

		VERIFICACION JURIDICA DE LA OFERTA (MARQUE CON UNA X)		
1	OFERENTE N°1: FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE(FUNPAZVI) Identificado con NIT: 900937890-5 / fecha y hora de presentación: 20/11/2025 -9:29 P.M.	**HABIL**	**NO HABIL**	
		X		

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS N°2

- **OFERENTE N°2: ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO),** identificado con NIT: 900699025-9 / fecha y hora de presentación: 21/11/2025 – 11:57 A.M.

REQUISITOS Y ANEXOS	VERIFICACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO 1): SE ELABORARÁ A PARTIR DEL MODELO SUMINISTRADO EN LA PRESENTE INVITACIÓN: ANEXO NO. 1; TAL FORMATO DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. PARA TODOS LOS CASOS SE DEBE ADJUNTAR FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE QUIEN SUSCRIBA DICHO DOCUMENTO.	**El proponente APORTA,** Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita por la representante legal.	**CUMPLE.**
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA) O REGISTRO MERCANTIL (SI ES PERSONA NATURAL): EL PROPONENTE DEBERÁ	**El proponente APORTA,** Certificado de existencia y representación legal Cámara de comercio del Chocó donde se verifica:	**CUMPLE.**

APORTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (SI ES PERSONA JURIDICA) O REGISTRO MERCANTIL (SI ES PERSONA NATURAL) RENOVADO AÑO 2025, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO, cuyo objeto social o dentro de sus actividades comerciales debe estar relacionada con CATERING PARA EVENTOS, APOYO LOGISTICO Y/O ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES. DEBE TENER ONCE (11) AÑOS O MAS DE CONSTITUCION A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE ESTOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO Y CUMPLIR CADA UNO CON DICHO OBJETO SOCIAL. EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL TENGA LIMITACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DEBERÁ ADJUNTARSE JUNTO CON LA PROPUESTA DE REQUISITOS HABILITANTES EL ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DONDE SE LE AUTORICE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CON EL NÚMERO Y OBJETO DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EN CASO DE QUE ÉSTE LE SEA ADJUDICADO. E) EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL TENGA LIMITACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DEBERÁ ADJUNTARSE JUNTO CON LA PROPUESTA DE REQUISITOS	Fecha de expedición de certificado: 21/11/2025. OBJETO SOCIAL, ACTIVIDADES COMERCIALES O ACTIVIDADES ECONOMICAS: dentro de sus actividades económicas tiene Organización de convenciones y eventos comerciales. **Fecha de constitución:** 18/02/2013 **Fecha de renovación:** 12/02/2025 Facultades del Representante Legal: Suscribir actos, contratos y otorgar poderes de la asociación, de cualquier naturaleza sin, autorización previa de la asamblea. (Véase en la página 6 Certificado de Existencia y Representación Legal).	

HABILITANTES EL ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DONDE SE LE AUTORICE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CON EL NÚMERO Y OBJETO DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, EN CASO DE QUE ÉSTE LE SEA ADJUDICADO.		
3. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT): EN CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO DE LOS IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS NACIONALES, DECRETO 624 DE 1989 Y DEL DECRETO 2788 DEL 31 DE AGOSTO 2004, LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EN SUS PROPUESTAS EL CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN, EN EL CUAL SE ACREDITE EL RÉGIMEN EN EL QUE ESTÉN INSCRITOS. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO. - COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO PERSONA NATURAL Y PERSONA JURIDICA (SI APLICA) RUT VIGENTE-ACTUALIZADO-CONFORME A LA INFORMACION DEL OFERENTE.	**El proponente APORTA,** Registro Único Tributario (RUT). Actualizado de la persona jurídica, pero no del Representante legal.	**NO CUMPLE.**
4. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA: LAS PERSONAS NATURALES O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS PROPONENTES, DEBEN	**APORTA,** El proponente aporta cedula de ciudadanía del representante legal de la empresa.	**CUMPLE**

PRESENTAR LA FOTOCOPIA DE SU CEDULA DE CIUDADANÍA. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO POR SEPARADO.		
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: TODO PROPONENTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCUMENTO QUE DEBE ESTAR VIGENTE AL CIERRE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL MISMO. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO.	**APORTA,** Certificado de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica del Representante legal pero no de la persona jurídica.	**NO CUMPLE**
6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN: LAS PERSONAS NATURALES O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS PROPONENTES, DEBEN PRESENTAR EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DOCUMENTO QUE DEBE ESTAR VIGENTE AL CIERRE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL	**NO APORTA,** Certificado de Antecedente Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación correspondiente a la persona jurídica y del Representante legal	**NO CUMPLE**

MISMO. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO.		
7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL: DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL. PRESENTAR EL CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DOCUMENTO QUE DEBE ESTAR VIGENTE AL CIERRE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL MISMO. CUANDO EL PROPONENTE SEA UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAGAN PARTE DE LOS MISMOS, DEBERÁ PRESENTAR DICHO CERTIFICADO POR SEPARADO.	**APORTA,** Certificado de antecedentes judicial expedido por la Policía Nacional. del Representante legal".	**CUMPLE**
8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL: EL PROPONENTE DEBE ANEXAR ESTOS DOCUMENTOS EN SU OFERTA EN LA PREGUNTA CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL. DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL.	**EL PROPONENTE APORTA,** Certificado de antecedentes de medidas correctivas expedido por la policía nacional del Representante legal pero no de la persona jurídica.	**NO CUMPLE**
9. MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. LEYES 789 DE 2002 Y 828 DE 2003. (ANEXO NO. 3):	**El proponente NO APORTA,** Certificado de paz y salvo de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Se	**NO CUMPLE** El proponente presenta certificado de paz y salvo de los

EL OFERENTE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DEBERÁ TENER EN CUENTA LO SEÑALADO EN LA LEY 789 DE 2002, "POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA APOYAR EL EMPLEO Y AMPLIAR LA PROTECCIÓN SOCIAL Y SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.", ESPECIALMENTE LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 50 Y LA LEY 828 DE 2003, POR LA CUAL SE MODIFICÓ EL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. PARA EL EFECTO DEBERÁ APORTAR CON LA OFERTA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL, CUANDO EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA EMPRESA, CUANDO NO SE REQUIERA REVISOR FISCAL, DONDE SE CERTIFIQUE EL PAGO DE LOS APORTES DE SUS EMPLEADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. DICHO DOCUMENTO DEBE CERTIFICAR QUE, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SU OFERTA, HA REALIZADO EL PAGO DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES A LA NÓMINA DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES DE CONSTITUIDA, DEBERA ACREDITAR LOS PAGOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU CONSTITUCION.	encuentra suscrito por OLGA CECILIA CORDOBA PALACIOS como "Representante legal" cuando en el apartado del documento indica ser la contadora. No se evidencian Adjuntos como tarjeta profesional, antecedentes de la profesión y cedula.	pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Se encuentra suscrito por OLGA CECILIA CORDOBA PALACIOS como " Representante legal" cuando en el apartado del documento indica ser la contadora. No se evidencian Adjuntos como tarjeta profesional, antecedentes de la profesión y cedula.

10. CERTIFICACION BANCARIA: ANEXAR COPIA DE CERTIFICACIÓN BANCARIA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO QUE POSEA No mayor a 60 dias.	**El proponente APORTA,** certificado Bancario del Banco Comercial AV VILLAS -ACTIVO.	**CUMPLE**
11. REQUISITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST): El proponente deberá adjuntar los siguientes documentos relacionados con la implementación del SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SG-SST, como requisito habilitante de carácter precontractual: 1.certificado de implementación del SG-SST, suscrito por el Representante legal y el Responsable del SG-SST de la empresa. 2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía certificado vigente del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas en SG-SST, y Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST. 3. evaluación de estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo, junto con el respectivo plan de acción, de conformidad con la normatividad vigente.	1. **El proponente** NO **APORTA** certificado de implementación del SG-SST, suscrito por el Representante legal y el Responsable del SG-SST de la empresa. 2. **El proponente NO APORTA**, fotocopia de la cedula de ciudadanía del profesional responsable de SG-SST. EL proponente NO APORTA certificado vigente del curso de 50horas o su actualización de 20 horas en SG-SST, y licencia de seguridad y salud en el trabajo profesional responsable del SG-SST. 3. **El proponente NO APORTA** autoevaluación de estándares mínimos de acuerdo a los estándares mínimos de SG-SST.	**NO CUMPLE**
12. ESTADO DE LA PROPUESTA:	**NO HABILITADO.**	
13. OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS:	• Registro Único Tributario (RUT). Actualizado de la persona jurídica, pero **NO** del Representante legal. • Certificado de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica del Representante legal pero **NO** de la persona jurídica.	

	• El proponente **NO APORTA** Certificado de Antecedente Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación correspondiente a la persona jurídica y del Representante legal. • Certificado de antecedentes de medidas correctivas expedido por la policía nacional del Representante legal pero **NO** de la persona jurídica. • El proponente presenta certificado de paz y salvo de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Se encuentra suscrito por OLGA CECILIA CORDOBA PALACIOS como "Representante legal" cuando en el apartado del documento indica ser la contadora. No se evidencian Adjuntos como tarjeta profesional, antecedentes de la profesión y cedula. • El proponente **NO APORTA** certificado de implementación del SG-SST, suscrito por el Representante legal y el Responsable del SG-SST de la empresa. • El proponente **NO APORTA**, fotocopia de la cedula de ciudadanía del profesional responsable de SG-SST. EL proponente **NO APORTA** certificado vigente del curso de 50horas o su actualización de 20 horas en SG-SST, y licencia de seguridad y salud en el trabajo profesional responsable del SG-SST. • El proponente **NO APORTA** autoevaluación de estándares mínimos de acuerdo a los estándares mínimos de SG-SST

VERIFICACIÓN JURIDICA DE OFERENTE N°2: ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO), identificado con NIT: 900699025-9 / fecha y hora de presentación: 21/11/2025 – 11:57 A.M.

No.	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACION JURIDICA DE LA OFERTA	REQUERIMIENTOS

2	• **OFERENTE N°2: ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO),** identificado con NIT: 900699025-9 / fecha y hora de presentación: 21/11/2025 – 11:57 A.M.	**HABIL**	**NO HABIL**	• Registro Único Tributario (RUT). Actualizado de la persona jurídica, pero **NO** del Representante legal. • Certificado de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica del Representante legal pero **NO** de la persona jurídica. • El proponente **NO APORTA** Certificado de Antecedente Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación correspondiente a la persona jurídica y del Representante legal. • Certificado de antecedentes de medidas correctivas expedido por la policía nacional del Representante legal pero **NO** de la persona jurídica. • El proponente presenta certificado de paz y salvo de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Se encuentra suscrito por OLGA CECILIA CORDOBA PALACIOS como "Representante legal" cuando en el
			X	

				apartado del documento indica ser la contadora. No se evidencian Adjuntos como tarjeta profesional, antecedentes de la profesión y cedula. • El proponente **NO APORTA** certificado de implementación del SG-SST, suscrito por el Representante legal y el Responsable del SG-SST de la empresa. • El proponente **NO APORTA**, fotocopia de la cedula de ciudadanía del profesional responsable de SG-SST. EL proponente **NO APORTA** certificado vigente del curso de 50horas o su actualización de 20 horas en SG-SST, y licencia de seguridad y salud en el trabajo profesional responsable del SG-SST. • El proponente **NO APORTA** autoevaluación de estándares mínimos de acuerdo a los estándares mínimos de SG-SST

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA OFERENTE N°2: ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO), identificado con NIT: 900699025-9 / fecha y hora de presentación: 21/11/2025 – 11:57 A.M.

INVITACIÓN PUBLICA	CONDICIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
2. EXPERIENCIA ESPECIFICA: EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR mínimo dos (2), certificaciones de haber ejecutado actividades relacionados a contratos de apoyo logístico, donde al menos uno de ellos estuviera celebrado con entidad pública. El proponente deberá acreditar que las certificaciones aportadas guarden relación con el objeto de la presente convocatoria: Contratar apoyos logísticos, Contratar operador para catering para eventos, Contratar apoyos logísticos para organización de eventos, cuya sumatoria de las certificaciones, deberá ser dos (2) veces mayor al presupuesto del contrato. La certificación de experiencia especifica deberá contener como mínimo: 1. Nombre de la entidad o empresa contratante. 2. Objeto del contrato (Claramente relacionado con el objeto contractual). 3. Valor del contrato 4. Fecha de inicio y finalización 5. Firma de quien expide la certificación (funcionario responsable o representante legal)	El proponente **APORTA,** Contrato de prestación de servicios 062 -2024 del 18 de marzo de 2024 **1.** Certificación de contrato suscrito con LA ALCALDIA SIPI, por un valor de $182.000.000. **Objeto:** SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA DESAROLLAR CAMPAÑA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, COMUNALES Y PARTICIPACION CIUDADANA. Contrato de prestación de servicios MS-MC-021-2024 del 23 de Agosto de 2024 **2.** Certificación de contrato suscrito con LA ALCALDIA SIPI, por un valor de$36.000.000. **Objeto:** APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR JORNADA INTERINSTITUCIONAL, EN CONJUNTO CON LA UNIDAD DEPARTAMENTAL PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, CONSISTENTE EN LA ATENCION Y APOYO INTEGRAL A LA POBLACION VICTIMA RESULTANDO DEL CONFLICTO DURANTE EL MES DE JUNIO DE	**CUMPLE**

	2024	
ACREDITACIÓN: el proponente deberá anexar: Una de las actividades económicas CIIU en el RUT o CAMARA DE COMERCIO debe corresponder a CIIU 5621 y/o 8230, Con el fin de garantizar que cuenta con la capacidad y experiencia necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual. • El proponente deberá aportar documentos SOAT del vehículo y documento de identificación del conductor del vehículo, que servirán de transporte ida y regreso de operadores locales de las comunidades de Tadó, de igual manera.	**El proponente APORTA** RUT de la personaje jurídica, con la actividad económicas CIIU 8230 y 5621, tal y como lo solicita los documentos previos de la convocatoria publica. El proponente **APORTA** documentos SOAT del vehículo y documento de identificación del conductor del vehículo, que servirán de transporte ida y regreso de operadores locales de las comunidades de Tadó, de igual manera.	**CUMPLE**

VERIFICACION DE EXPERIENCIA N°2 ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO)

No.	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACION JURIDICA DE LA OFERTA		REQUERIMIENTOS
1	**OFERENTE N°2: ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO),** identificado con NIT: 900699025-9 / fecha y hora de presentación: 21/11/2025 – 11:57 A.M.	**HABIL**	**NO HABIL**	
		X		

ALCANCE AL CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. GDCH-SMC 019-SDERN DE 2025.

Que, pasada la fecha de cierre del proceso, se presentaron los siguientes oferentes

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN JURIDICA DE LA OFERTA

No.	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN JURIDICA DE LA OFERTA		REQUERIMIENTOS
		HABIL	NO HABIL	
1	OFERENTE N° 1: FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE (FUNPAZVI)	X		
2	OFERENTE N°2: ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO)		X	

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y ACREDITACION OFERTA

No.	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA		REQUERIMIENTOS
		HABIL	NO HABIL	
1	OFERENTE N° 1: FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE (FUNPAZVI)	X		
2	OFERENTE N°2: ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO)	X		

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN ECONOMICA DE LA OFERTA

No.	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA		REQUERIMIENTOS
		HABIL	NO HABIL	
1	OFERENTE N° 1: FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE (FUNPAZVI)	X		
2	OFERENTE N°2: ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO)	X		

Teniendo en cuenta el consolidado de la evaluación en todos sus aspectos técnicos, jurídicos, financieros y económicos, este Comité Evaluador, debidamente designado conforme a los actos administrativos que lo constituyen y en ejercicio de las funciones que le han sido conferidas, procede a emitir su recomendación final respecto del proceso de selección de la referencia.

Con fundamento en los principios de transparencia, igualdad, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación pública, el equipo evaluador se permite concluir lo siguiente:

1. **FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE(FUNPAZVI) Identificado con NIT: 900937890-5**

Representada legalmente por la señora **NIZA HISLEYDYS MOSQUERA CORBODA** identificado con cedula de ciudadanía N° 54.258.590 de Quibdó, se identificó que el oferente que aunque el oferente atendió de manera oportuna y satisfactoria los requerimientos de subsanación formulados por el comité evaluador, logrando así subsanar las observaciones presentadas dentro del término establecido, con lo cual demostró el cumplimiento integral de las condiciones jurídicas, técnicas y económicas exigidas, la oferta económica presentada es la mayor, y teniendo en cuenta que en los procesos de mínima cuantía el factor determinante es el menor precio no está **HABILITADO** para adjudicarle.

2. **ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (ASOPRIDESCHO),** identificado con NIT: 900699025-9

Representada legalmente por el señor JHOVANNY LEMUS MENA con cedula de ciudadanía numero 1.076.108 de Istmina, se identificó que el oferente, aunque cumplió con la oferta económica que es el factor determinante en los procesos de selección de mínima cuantía, no cumplió con los requisitos de habilitación y las condiciones técnicas exigidas, lo que conlleve a que este proponente se establezca como **NO HABILITADO**; Teniendo en cuenta lo siguiente:

- Registro Único Tributario (RUT). Actualizado de la persona jurídica, pero **NO** del Representante legal.

- Certificado de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica del Representante legal pero **NO** de la persona jurídica.

- El proponente **NO APORTA** Certificado de Antecedente Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación correspondiente a la persona jurídica y del Representante legal.

- Certificado de antecedentes de medidas correctivas expedido por la policía nacional del Representante legal pero **NO** de la persona jurídica.

- El proponente presenta certificado de paz y salvo de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Se encuentra suscrito por OLGA CECILIA CORDOBA PALACIOS como “Representante legal” cuando en el apartado del documento indica ser la contadora. No se evidencian Adjuntos como tarjeta profesional, antecedentes de la profesión y cedula.

- El proponente **NO APORTA** certificado de implementación del SG-SST, suscrito por el Representante legal y el Responsable del SG-SST de la empresa.

- El proponente **NO APORTA**, fotocopia de la cedula de ciudadanía del profesional responsable de SG-SST.

 EL proponente **NO APORTA** certificado vigente del curso de 50horas o su actualización de 20 horas en SG-SST, y licencia de seguridad y salud en el trabajo profesional responsable del SG-SST.

- El proponente **NO APORTA** autoevaluación de estándares mínimos de acuerdo a los estándares mínimos de SG-SST

Luego del análisis detallado de las propuestas presentadas y de la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en los documentos del proceso —incluyendo la invitación pública y los estudios previos—, se determinó que la **FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE(FUNPAZVI),** identificada con NIT No. **900937890-5**, con fecha y hora de presentación 21 de noviembre de 2025 a las -9:29 P.M. , y representada legalmente por la señora por la señora **NIZA HISLEYDYS MOSQUERA CORBODA** identificado con cedula de ciudadanía N° 54.258.590 de Quibdó, ha cumplido a cabalidad con los requisitos exigidos en la etapa de evaluación.

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad Estatal debe adjudicar el proceso de contratación al proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que, además, ofrezca el menor valor en su oferta económica.

ORIGINAL FIRMADO.
TURYS FRANCISCO MARTINEZ DELGADO.
Evaluador Jurídico.

ORIGINAL FIRMADO.
HARVIN ANDRÉS VARELA MORENO
Evaluador Técnico y Económico.